CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/ 2025
EXPEDIENTE N° 500 – 000094 - 2025
OBRA: "REMODELACIÓN SECTOR GASTRONÓMICO – PARAJE DIFUNTA CORREA" – DPTO.: CAUCETE

ACLARACIONES CON CONSULTA

- Pregunta N° 1:

Si pueden enviar los editables de la licitación o visualizadores en CAD o archivos donde se puedan realizar mediciones, a fin de poder computar las diferentes superficies de pisos, muros etc.

- **Respuesta N° 1:**

Las Empresas Oferentes interesadas deberán asistir al Centro Cívico de San Juan, Avda. Libertador Gral. San Martín 750 Oeste, Dirección de Planificación y Proyecto, 5° Piso, Núcleo 1, a efectos de otorgarles dicha documentación.

- Pregunta N° 2:

Se les solicita si pueden generar un plano de los diferentes pisos.

- **Respuesta N° 2:**

Los tipos de solados se encuentran especificados en los planos A-03, A-04, A-05, A-06, A-07, A-08 y A-09 con sus respectivas referencias en cada uno de ellos.

- Pregunta N° 3:

Se les solicita aclaración en referencia al puente peatonal sobre el cauce de desagüe, si bien se encuentra el plano con la nueva estructura del puente, no figura la demolición en el Plano de Demoliciones A-02, y se indica en los Ítems 26.6 Puente Peatonal y 27.8.4 Puentes, "Este ítem no será considerado en la presente licitación".

- **Respuesta N° 3:**

En relación a Plano de Demoliciones, ver documentación gráfica actualizada DPP-SEGADC-A-02_PLANO DE DEMOLICIONES - V2.
Con respecto al itemizado, todos los elementos constructivos que componen estructuras de hormigón armado serán considerados dentro del ítem 3.2.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

- Pregunta N° 4:

Se le solicita aclaración referida a las fachadas de los edificios existentes incluidos en los Sectores 1,2 y 3, si se debe considerar algún tipo de trabajo o restauración sobre las mismas.

- **Respuesta N° 4:**

Sólo se ejecutarán las siguientes intervenciones de fachada para edificios existentes:
- Para el sector 1, se generará un trabajo de restauración del revestimiento de piedra laja en cara aclarada en corte S1_A en plano A-05.
- Para el sector 2, se realizarán trabajos de enlucido y pintura esmalte sintético satinado para el kiosco existente (pueden consultarse sus dimensiones en plano A-06).

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

PLANO DE DEMOLICIONES | ESC. 1:400

NORTE

SEMICUBIERTO
SECTOR GASTRONOMICO
PLAZA
SECTOR GASTRONOMICO
SECTOR GASTRONOMICO
SECTOR GASTRONOMICO
SEMICUBIERTO
SECTOR GASTRONOMICO
CAPILLA
DORMITORIOS
COMERCIO
COMERCIO
BAÑOS
PERGOLA
SECTOR GASTRONOMICO
SEMICUBIERTO
GRUTA
SEMICUBIERTO ESTACIONAMIENTO
QUINCHO 4
CONTRAPISO
KIOSCO 1

REFERENCIAS

- Existente
- A demoler
- A trasladar y demoler
- Postes eléctricos y farolas a trasladar
- Sector Gastronómico N°1
- Sector Gastronómico N°2
- Sector Gastronómico N°3
- Sector Gastronómico N°4
- Sector Gastronómico N°5

NOTA: Las especies arbóreas NO serán extraídas.

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: REMODELACIÓN DEL SECTOR GASTRONÓMICO - PARAJE DIFUNTA CORREA
Plano: PLANO DE DEMOLICIONES

Departamento: CAUCETE

SEGADC	Plano N°	A-02
Fecha: Enero 2025		QR
TIPO DE INTERVENCIÓN: REMODELACIÓN		
Sup. Total: 0.00 m2	Sup. Cubierta: 0.00 m2	Sup. Semicubierta: - m2
ESC: 1:400	NC: 13-90-259-265	

UBICACIÓN:
Ruta Nacional 141 s/n - Vallecito - Paraje Difunta Correa

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

OBSERVACIONES:

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.